



RESOLUCION No. 0266 =AD-82

Lima, 25 de MAYO de 1982

Visto el oficio sin número del 20 de mayo de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, solicitando ampliación de la nómina de la Delegación que participará en el II Campeonato Internacional de Levantamiento de Pesas que se realizará en Chile del 28 al 30 de Mayo del presente año aprobado por las resoluciones N° 0245-AD-82 del 13 de mayo de 1982 y N° 0259-AD-82 del 20 de mayo de 1982.

CONSIDERANDO

Que, es procedente la petición formulada por la indicada Federación Peruana de Levantamiento de Pesas; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Unico .- Ampliése la nómina de la Delegación Peruana de Levantamiento de Pesas que participará en el II Campeonato Internacional "Pacífico Sur", a realizarse en Santiago de Chile del 28 al 30 de mayo de 1982, incluyendose a: EDUARDO ROMERO ACCINELLI, Presidente del COP y CONPASURPESAS; EDUARDO MAYTA QUINTANA, Referente Internacional y RICARDO CESPEDES ROMAN, Secretario de la FPLP; quienes viajaran prestando apoyo a nuestra Delegación, sin afectar el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



ING° JOSE TONG MATOS p' JEFE DEL IPD

SVM. DINAD.
MMB. glm.
1629.



h.